

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia



La Paz, 6 de junio de 2018
P.I.E. N° 626/2018-2019

Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de Hidrocarburos, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, qué contratos suscribió con esta empresa, especificando montos, garantías, información de cada uno de sus contratos, fecha de creación de esta empresa contratada, capital de giro y forma de contratación, si estas fueron por Invitación Directa, Licitación Pública u otra modalidad. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **2.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, en la adjudicación de contratos con esta empresa, si los montos pactados en cada contrato, no fueron, luego, modificados con adendas u otro tipo de artimañas que suelen utilizar las empresas para adjudicarse con montos bajos y luego encarecer considerablemente las obras de manera significativa. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **3.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, de las obras que se pudieran haber adjudicado, cuál es el estado de cada una de estas, si cumplieron con lo pactado en los tiempos de ejecución de obras suscritos en cada uno de los contratos, qué desembolsos autorizó y si estos fueron antes de los plazos pactados, qué desembolsos se hicieron y si estas obras no tuvieron ningún sobreprecio ni retraso en su ejecución. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **4.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, cuáles fueron las cláusulas de todos y cada uno de los contratos realizados, adjudicados y suscritos con esta empresa, montos desembolsados, anticipos, adendas firmadas y desembolsadas, en qué fechas y si existen informes, si es que se cumplieron con los plazos pactados de avance y ejecución en los tiempos suscritos en cada contrato y cuál es el beneficio real de cada contrato adjudicado y suscrito para el Estado a la fecha. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **5.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, cuáles fueron los pliegos de especificaciones y qué otras empresas participaron o presentaron propuestas para cada una de las obras y contratos que esta empresa se adjudicó con el Estado boliviano, quiénes calificaron los contratos, qué empresas fueron descartadas en las que se hubiere adjudicado como ganadora a esta empresa y cuál fue la modalidad de selección, con qué capital participó en las licitaciones, invitaciones directas u otra modalidad. Remita copia

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

legalizada de la documentación respaldatoria.--- **6.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, si esta empresa fue contratada por Invitación Directa, Licitación Pública u otra modalidad, qué ejecutivos participaron en contactar a esta empresa, cuál es su razón social, capital de giro, fecha de registro en FUNDEMPRESA, quiénes son sus apoderados legales y ejecutivos en el país y quiénes firman los contratos en representación de esta empresa, de qué nacionalidad son dichos ejecutivos y si tienen oficinas acreditadas en el país. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **7.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, qué tipos de desembolsos realizaron, si cumplieron a cabalidad todos sus contratos, si los desembolsos a esta empresa por cada contrato de obra se realizaron en las fechas y tiempos establecidos en función al avance real de cada una de las obras, si no hubieron pagos adicionales o anticipos fuera de plazo o adelantos sin verificar el avance real de cada obra o contrato suscrito, si no hubo sobreprecio de materiales o equipos proporcionados para el cumplimiento de cada contrato, adendas que encarezcan cada uno de los contratos, detallada en cada contrato; quiénes desembolsaron los recursos, qué informes hubo por cada desembolso y quiénes fueron los responsables en caso de perjuicio al Estado. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **8.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, qué personas y ejecutivos participaron en las negociaciones con esta empresa para que se adjudique cada una de sus obras, a qué cuentas bancarias se realizaron los desembolsos, cuáles fueron los anticipos de obra que desembolsaron en cada una de las obras y qué obras fueron cumplidas con satisfacción y a cabalidad por esta empresa, qué informes existen de los fiscales de obra, síndicos y en qué estado se encuentran cada una de las obras y si no hubo retrasos en cada uno de los contratos y avances de obras adjudicadas por el Estado. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **9.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, qué normativa jurídico legal utiliza la suscripción de contratos con esta empresa, si esta empresa tiene la garantía de su gobierno ó es de índole privado, qué tipo de garantías de respaldo presento y si las garantías presentadas garantizan plenamente la ejecución de las obras y contratos adjudicados. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **10.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, qué obras no fueron concluidas por esta empresa, qué sanciones y ejecuciones de boletas se les realizó, cuáles son las fechas exactas de valides de cada una de las boletas de garantía depositadas por esta empresa como garantía de ejecución de sus obras y qué otra modalidad de garantía proporcionó o se le aceptó para el cumplimiento pleno de cada obra o contrato suscrito de adjudicación de obras relacionadas al giro de la empresa, qué constancia de prueba plena garantiza que esta empresa tiene la experiencia en realización de obras por las cuales se suscribió contratos y si esta empresa no tiene la ningún antecedente en el exterior del país de incumplimiento de sus contratos y abandono de sus obras. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **11.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, qué personas o empresas fueron designadas síndicos o fiscales de obras por cada contrato adjudicado y suscrito a esta empresa. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **12.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, cómo llegó esta empresa al país, cuál fue la modalidad de contactarlos, qué ejecutivos de YPFB y el Ministerio de Hidrocarburos participaron en las negociaciones y quiénes autorizaron contactar a esta empresa. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **13.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, qué ejecutivos de YPFB y del Ministerio de Hidrocarburos, viajaron a la base matriz de esta empresa, cuáles fueron los gastos de pasajes y viáticos, si tuvieron alguna invitación o viajaron por iniciativa propia y en qué país es la sede oficial de esta empresa en el exterior. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **14.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, si las negociaciones con esta empresa antes de la suscripción de contratos y sobre los viajes que pudieran haber realizado representantes, ejecutivos de YPFB y autoridades del Ministerio de Hidrocarburos, para reunirse con representantes de esta empresa, ya sea en el exterior del país con dicho

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

objetivo, si todo esto era de conocimiento de las máximas autoridades del Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia y del ministro del área en ejercicio a la fecha de la suscripción de los contratos con esta empresa. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- **15.** Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, qué contratos fueron revertidos o no concluidos a la fecha, de haberse producido un hecho así cuál fue la modalidad de recuperación de los recursos, si se ejecutaron las garantías y qué pérdidas ocasionaron al país en cada contrato suscrito y no cumplido, detallando las generales de ley de cada responsable, y en su caso, si fueron procesados para la recuperación del daño causado tanto de ejecutivos de esta empresa y de la parte boliviana. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

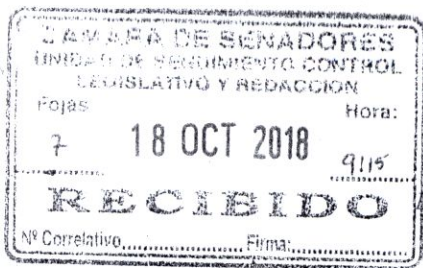


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

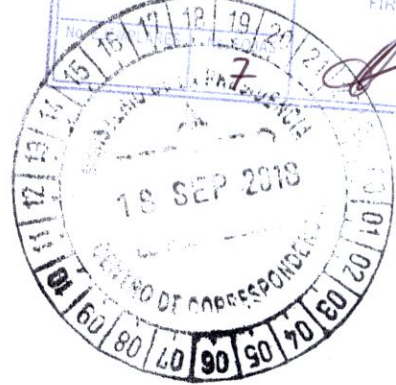


SENADOR SECRETARIO

SEN. FRAÍN CHAMBI COPA
SENADOR SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Hidrocarburos



La Paz, 18 SET. 2018

MH - 04273 DESP - 0946

Señor:
Dn. Evo Morales Ayma
**Presidente Constitucional del
Estado Plurinacional de Bolivia**
Presente.-

**Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito P.I.E.
N° 626/2018-2019.**

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su Autoridad, a objeto de poner en su conocimiento las respuestas al cuestionario remitido por el Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a través de la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 626/2018-2019, solicitada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente.

De acuerdo a los antecedentes y la información proporcionada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, se responde al cuestionario planteado de la siguiente manera:

1. Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, qué contratos suscribió con esta empresa, especificando montos, garantías, información de cada uno de sus contratos, fecha de creación de esta empresa contratada, capital de giro y forma de contratación, si estas fueron por Invitación Directa, Licitación Pública u otra modalidad. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.

Respuesta. -

YPFB informa que, realizada la verificación respectiva en la base de datos de procesos de contratación de YPFB Casa Matriz, se evidencia que la empresa Tecnimont S.p.A. se adjudicó tres procesos de contratación mismos que se detallan en el cuadro adjunto.

2. Informe sobre la empresa Tecnimont, desde el año 2006 a la fecha, en la adjudicación de contratos con esta empresa, si los montos pactados en cada contrato, no fueron, luego, modificados con adendas u otro tipo de artimañas que suelen utilizar las empresas para adjudicarse con montos bajos y luego encarecer considerablemente las obras de manera significativa. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.

Respuesta. -

YPFB a continuación, detalla un resumen de los contratos suscritos con la empresa Tecnimont S.p.A.:

Página 1 de 6